



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 023- 2025
19 de noviembre de 2025

1. TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO														
2. MODALIDAD DE SELECCION	Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación														
3. OBJETO A CONTRATAR															
PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFERENCIA, ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y RELATORÍA DEL EVENTO INSTITUCIONAL ORIENTADO A PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL RECURSO HUMANO DOCENTE, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE VIGENCIA 2025.															
4. ACTIVIDAD ECONOMICA Y CLASIFICACIÓN UNSPSC															
El objeto del presente proceso de contratación esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)															
<table border="1"><thead><tr><th>Código</th><th>Nombre- Producto</th></tr></thead><tbody><tr><td>86101701</td><td>Servicios de capacitación profesional</td></tr></tbody></table>		Código	Nombre- Producto	86101701	Servicios de capacitación profesional										
Código	Nombre- Producto														
86101701	Servicios de capacitación profesional														
SE REQUIERE ESTAR CLASIFICADO SEGÚN CÁMARA DE COMERCIO Y RUT, en cualquiera de los siguientes CÓDIGOS CIU 8559 , entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.															
5. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO															
<table border="1"><thead><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>CONFERENCIA - Servicio de profesional titulado en áreas de las Ciencias Sociales, Pedagogía, con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en políticas públicas, estudios políticos y/o temas del sector educativo en ciencias de la educación, experiencia mínima de diez (10) años en el diseño e implementación de políticas de educación, investigación educativa, participación en proyectos de investigación, de impacto social o educativo, autor de artículos. Experiencia comprobada como conferencista, tallerista o facilitador en eventos académicos o institucionales, quien abordada y dirigirá el desarrollo de formación integral del talento humano.</td><td>UND</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>Conferencista con formación profesional en Licenciaturas o ciencias humanas o psicología, con especialización y/o maestría en áreas de la Educación o afín de acuerdo al NBC con experiencia general de cinco años y experiencia específica en haber participado en mínimo tres (3) eventos académicos (foro, simposio seminario) relacionado con salud mental o manejo de estrés o retos en la educación moderna.</td><td>UND</td><td>1</td></tr></tbody></table>	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	CONFERENCIA - Servicio de profesional titulado en áreas de las Ciencias Sociales, Pedagogía, con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en políticas públicas, estudios políticos y/o temas del sector educativo en ciencias de la educación, experiencia mínima de diez (10) años en el diseño e implementación de políticas de educación, investigación educativa, participación en proyectos de investigación, de impacto social o educativo, autor de artículos. Experiencia comprobada como conferencista, tallerista o facilitador en eventos académicos o institucionales, quien abordada y dirigirá el desarrollo de formación integral del talento humano.	UND	1	2	Conferencista con formación profesional en Licenciaturas o ciencias humanas o psicología, con especialización y/o maestría en áreas de la Educación o afín de acuerdo al NBC con experiencia general de cinco años y experiencia específica en haber participado en mínimo tres (3) eventos académicos (foro, simposio seminario) relacionado con salud mental o manejo de estrés o retos en la educación moderna.	UND	1			
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD												
1	CONFERENCIA - Servicio de profesional titulado en áreas de las Ciencias Sociales, Pedagogía, con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en políticas públicas, estudios políticos y/o temas del sector educativo en ciencias de la educación, experiencia mínima de diez (10) años en el diseño e implementación de políticas de educación, investigación educativa, participación en proyectos de investigación, de impacto social o educativo, autor de artículos. Experiencia comprobada como conferencista, tallerista o facilitador en eventos académicos o institucionales, quien abordada y dirigirá el desarrollo de formación integral del talento humano.	UND	1												
2	Conferencista con formación profesional en Licenciaturas o ciencias humanas o psicología, con especialización y/o maestría en áreas de la Educación o afín de acuerdo al NBC con experiencia general de cinco años y experiencia específica en haber participado en mínimo tres (3) eventos académicos (foro, simposio seminario) relacionado con salud mental o manejo de estrés o retos en la educación moderna.	UND	1												



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 023- 2025

19 de noviembre de 2025

3	Conferencista con formación profesional en Licenciaturas o ciencias humanas, con Maestría en áreas de la Educación o afín de acuerdo al NBC y Doctorado, experiencia general de cinco años y experiencia específica en haber participado en mínimo cinco (5) eventos académicos (foro, simposio seminario) relacionado con trabajo colaborativo, o liderazgo, o bienestar emocional. Comunicación asertiva	UND	1
4	RELATORÍA DEL EVENTO: MEMORIAS: Servicio profesional con formación en Ciencias Humanas y Sociales con experiencia en investigación social, trabajo con comunidades, mapeo de actores, con experiencia mínima de un (1) año de experiencia en levantamiento y análisis de información cualitativa y cuantitativa, elaboración y aplicación de entrevistas, categorización, sistematización de datos, y redacción de informes técnicos, se deberá entregar un documento físico. Esta relatoría deberá contener ideas principales y conclusiones referente a las líneas temáticas tratadas en el evento. Previa aprobación de los lineamientos para la elaboración por parte de la Secretaría de Educación en formato digital en PDF a través de una USB Memorias USB madera o bambú de mínimo 32 GB, Medida de 2.2 cm de alto X 6.2 cm de ancho X 1.3 de grosor, Marcación en laser por una cara (logo secretaria de educación) Deben contener la relatoría y el análisis de las ponencias presentadas durante el evento central.	UND	1

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO		VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$27.319.731) MCTE
7. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		
De conformidad con el análisis realizado se determina que el valor estimado para la presente contratación en VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$27.319.731) MCTE, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 036 del 19 de noviembre de 2025.		
8. PLAZO	El plazo de ejecución será de CINCO (05) DÍAS, a partir de la suscripción del acta de inicio.	
9. FORMA DE PAGO	La Institución Educativa cancelará al contratista un pago del 100% una vez recibido a satisfacción los bienes y/o servicios contratados, previa presentación de la factura equivalente, informe final de ejecución, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, soporte de pago al sistema de seguridad social y suscripción del acta de liquidación firmada por las partes.	
10. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	MEGACOLEGIO EL PROGRESO, municipio de Yopal, Casanare.	



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 023- 2025
19 de noviembre de 2025

11. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN	Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito radicado única y exclusivamente en oficina de rectoría o a través del correo electrónico iemegacolegio2013@outlook.com .
12. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN	
a. DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO: Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección, los siguientes: • Carta de presentación de la propuesta • Registro único Tributario (RUT) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta, CÓDIGOS CIU 8559, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual. • Fotocopia de la cedula • Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica o certificación de definición de situación militar. Se dará aplicación a las excepciones establecidas en la ley 1861 de 2017. • Certificado de matrícula mercantil (para personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas), expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a 30 días previos a la entrega de la propuesta. Dicho certificado deberá incluir como parte de la actividad económica registrada cualquiera de los siguientes CÓDIGOS CIU 8559, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual. • Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica. • Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica. • Consulta de antecedentes judiciales, medidas correctivas e inhabilidades por delitos sexuales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia. • Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo), contador, o Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes. • Si es Persona Natural, deberá presentar Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social del último mes. • Certificado REDAM b) REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO FICHA TECNICA: El proponente deberá describir las características técnicas de los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, debidamente suscrita por el oferente. Esta descripción podrá incluirse dentro de la oferta económica o como anexo de la misma.	



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 023- 2025
19 de noviembre de 2025

Experiencia mínima: El proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo un contrato cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación para ofertar, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato(s) suscrito y/o Acta(s) de liquidación suscritas. • Certificación expedida por el representante legal, en el cual conste: nombre del contratista, número del contrato, objeto, valor, plazo de ejecución, fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, o conforme lo establece la Ley para efectos de soportar experiencia.

Perfiles requeridos: El proponente deberá presentar con su propuesta el siguiente perfil:

1. Profesional titulado en áreas de las Ciencias Sociales, Pedagogía, con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en políticas públicas, estudios políticos y/o temas del sector educativo en ciencias de la educación, experiencia mínima de diez (10) años en el diseño e implementación de políticas de educación, investigación educativa, participación en proyectos de investigación, de impacto social o educativo, autor de artículos. Experiencia comprobada como conferencista, tallerista o facilitador en eventos académicos o institucionales, quien abordada y dirigirá el desarrollo de formación integral del talento humano.
- Profesional en Licenciaturas o ciencias humanas o psicología, con especialización y/o maestría en áreas de la Educación o afín de acuerdo al NBC con experiencia general de cinco años y experiencia específica en haber participado en mínimo tres (3) eventos académicos (foro, simposio seminario) relacionado con salud mental o manejo de estrés o retos en la educación moderna.
- Profesional en Licenciaturas o ciencias humanas, con Maestría en áreas de la Educación o afín de acuerdo al NBC y Doctorado, experiencia general de cinco años y experiencia específica en haber participado en mínimo cinco (5) eventos académicos (foro, simposio seminario) relacionado con trabajo colaborativo, o liderazgo, o bienestar emocional. Comunicación asertiva.

b. REQUISITOS DE CARÁCTER ECONOMICO

OFERTA ECONÓMICA: la cual deberá discriminar, valores unitarios, impuestos según el régimen tributario, y el porcentaje, así mismo deberá estar suscrita por el oferente.

13. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) Prestar el servicio y perfiles profesionales contratados conforme a las especificaciones técnicas exigidas.
- 2) Cumplir con los plazos fijados en el contrato.
- 3) Aportar los recursos personales y profesionales necesarios para la correcta prestación del servicio.
- 4) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.
- 5) Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social.



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 023- 2025

19 de noviembre de 2025

OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

- 1) Verificar la calidad de los elementos entregados y reportar de inmediato cualquier inconsistencia o defecto.
- 2) Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.
- 3) Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato

14. GARANTIAS

El contratista constituirá con sus propios recursos y a favor de la institución educativa, una Garantía que amparará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato a través de los mecanismos de cobertura del riesgo, a saber:

1. Contrato de seguro contenido en una póliza
2. Patrimonio Autónomo
3. Garantía bancaria

Teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza y las características de contrato a celebrar los siguientes son los amparos que la Institución Educativa ha estimado:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato	Por el término de la vigencia del contrato y hasta la liquidación del contrato.

15. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La oferta se entregará en sobre cerrado, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación, en la secretaria de la Institución Educativa. El sobre, contendrá los siguientes documentos debidamente legibles:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA junto con los documentos que acrediten los requisitos habilitantes.
2. OFERTA ECONOMICA.

16. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN	19 de noviembre de 2025 a las 17:00 horas	página web http://www.megacolegio.edu.co
PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS	21 de noviembre de 2025, hasta las 17:00 horas	Rectoría Megacolegio el Progreso Calle 44 N° 8-40 Yopal Casanare
VERIFICACION Y ACEPTACION DE OFERTAS	24 de noviembre de 2025 desde las 07:00 horas	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	25 de noviembre de 2025	página web http://www.megacolegio.edu.co



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 023- 2025

19 de noviembre de 2025

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la aceptación de oferta	Rectoría Megacolegio el Progreso Calle 44 N° 8-40 Yopal Casanare
--------------------------	---	---

17. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.
2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de las mismas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente.
3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo al cronograma del proceso de selección.
9. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

18. DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa MEGACOLEGIO EL PROGRESO declarará desierto el presente proceso de selección cuando: **(a)** No se presenten ofertas **(b)** Ninguna de las ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación pública. **(c)** Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente

19. CRITERIOS DE SELECCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el reglamento de contratación de la Institución Educativa, la capacidad jurídica y las condiciones técnicas de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección.

La IE los validara como HABILITADO, NO HABILITADO.

- a) La escogencia del contratista recaerá sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de calidad y cumplimiento de los requisitos solicitados por la institución educativa,
- b) En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero. La Institución Educativa revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA N° MP-RE 023- 2025

19 de noviembre de 2025

la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente

- c) La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.


GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO
Rectora

Proyectó:


Luz Elena Cifuentes – Contadora IE